



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Resolución CAFHCS N° 142/ 05

Comodoro Rivadavia, 16 de mayo de 2005.

VISTO:

La Convocatoria a proyectos Extensionistas de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en sus tres Sedes y

CONSIDERANDO:

Que en el Marco de la Convocatoria, se invitó a participar de esta propuesta, a los docentes, alumnos, graduados y comunidad en general, para su inscripción en dos etapas, primer y segundo semestre del año a los "Proyectos de carácter Extensionistas" en sus tres Sedes: Comodoro Rivadavia, Trelew y Ushuaia.-

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el objetivo además es la apertura y las acciones de transferencia de los conocimientos construidos y acumulados en la Facultad conjuntamente hacia la comunidad de nuestra Ciudad/Región.

Que todos los proyectos, se enmarcan en las actividades del Área de Formación, Capacitación y Asesoramiento.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar Aval académico para su substanciación en el presente ciclo lectivo 2005 a lo solicitado mediante notas que a continuación se detallan, de la **Sede TRELEW**


- Nota S/N de fecha 08 de marzo de 2005: **Seminario-Taller "Principios de la conservación biológica"** que dictará el Dr. Gustavo Pagnoni, en el primer cuatrimestre del presente año, con una carga horaria total de 60 hs.
- Nota S/N de fecha 30 de Marzo de 2005: **-Tareas de Asesoría al P.I. Problemática ambiental en espacios geográficos costeros del corredor turístico de las playas del Chubut"** del 11 al 14 de Marzo de 2005 en la Sede Trelew, y

-Conferencia: "El modelo de límites: avances y perspectivas de aplicación en el manejo costero" día 15 de marzo de 2005 en la Sede Comodoro Rivadavia. Actividades desarrolladas por la Dra. Ana María Escofet del Dto. Ecología, CICESE, Baja California, México. organizado por el Dto. Geografía y coordinado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales en la Sede Trelew


Art. 2º) Encomendar a la Delegación Académica y a las coordinaciones de Secretaría de Extensión sede Trelew dar curso a lo solicitado.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y Archívese.

Resolución CAFHCS N° 142/ 05



**Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.B.J.B.**



**Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. B. J. B.**